

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

31615 NOTARÍA DE JOSÉ JAVIER ESCOLANO NAVARRO

José Javier Escolano Navarro, Notario de Murcia, con despacho profesional en calle Barítono Marcos Redondo, número 1, 1º y 2º, hago constar que estoy tramitando, conforme a los artículos 55 y 56 de la Ley del Notariado, expediente para la declaración de herederos abintestato por fallecimiento de doña Encarnación García Martínez, hija de don José García García y doña Isabel Martínez Martínez, nacida el día 23 de diciembre de 1943, soltera y sin descendientes; y cuyos parientes más cercanos identificados son sus tíos (hermanos de padre y hermana de la madre de la causante): Don Diego García Huéscar, don Juan García Huéscar y doña María Jesús Martínez Martínez.

Cualquier interesado podrá oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar documentos u otros elementos de juicio dentro del plazo de un mes, a contar desde el día de la publicación o, en su caso, de la última exposición de otros anuncios. En particular, los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia pueden comparecer dentro de dicho plazo en esta Notaría para reclamarlo.

Murcia, 16 de octubre de 2015.- El Notario, José Javier Escolano Navarro.

ID: A150045714-1